

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LUNA COMUNICACIONES S.A. LUNACOMSA" EFECTUADA EL DIA 16 DE MARZO DEL 2016.**

En Manta, a los 16 días del mes de marzo de 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 23 y Calle 11, se reúnen los accionistas Luna Jácome Edwin Enrique, Luna Vélez Edwin Enrique, Luna Vélez María Elena, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía y deciden constituirse en junta general para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el Sr. Luna Jácome Edwin Enrique y como Secretario el Sr. Luna Vélez Edwin Enrique.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de 5 minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las diez horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer el balance de situación financiera y resultados correspondiente al año 2015; el informe del Comisario del ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015, el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Se pone a consideración de los accionistas los balances e informes y luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015.
2. Aprobar el informe del Comisario.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h25 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada será firmada por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**Luna Jácome Edwin Enrique**  
ACCIONISTA



**Luna Vélez Edwin Enrique**  
ACCIONISTA



**Luna Vélez María Elena**  
ACCIONISTA